

**NOTA ACLARATORIA**

**INVERSION FINANCIERA**

En cumplimiento a los nuevos lineamientos de verificación de los portales de transparencia, informo que en cuanto a INVERSION FINANCIERA no aplica en el Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social; ya que no ejecutamos ningún tipo de inversión financiera a cargo de otros entes con el objetivo de aumentar excedentes por medio de la percepción de dividendos, variaciones de mercado u otro concepto.

Tegucigalpa, M.D.C., 07 de Diciembre de 2020

  


≡ Administradora

cc: archivo